

II. Autoridades y personal

Oposiciones y concursos

Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

3964 *Dirección General de la Función Pública.- Resolución de 23 de noviembre de 2024, por la que se aprueba el programa de temas exigible en la ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2021, aprobada mediante Decreto 120/2021, de 10 de diciembre, para el acceso, mediante turno libre, al Cuerpo Superior Facultativo y al Cuerpo Facultativo Técnico de Grado Medio, en sus distintas Escalas y Especialidades, de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Mediante el Decreto 120/2021, de 2 de diciembre, publicado en el Boletín Oficial de Canarias n.º 248, de 3 de diciembre de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2021.

En dicha Oferta de Empleo Público se contienen, para el acceso, mediante turno libre, plazas tanto en el Cuerpo Superior Facultativo como en el Cuerpo Facultativo Técnico de Grado Medio en diversas de sus Escalas y Especialidades.

La Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, mediante Orden de 14 de noviembre de 2024 (BOC n.º 232, de 20.11.2024), ha aprobado las bases generales que han de regir los procesos de selección, mediante turno libre, de los Cuerpos, Escalas, Especialidades y Agrupaciones Profesionales de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Dichas bases generales contienen una serie de previsiones en relación con el programa de temas, el cual, de acuerdo con las exigencias legales, queda vinculado necesariamente tanto a las funciones propias de los Cuerpos a los que se accede como al contenido de las pruebas selectivas.

La base general 6.ª señala que el programa de temas que será objeto de evaluación a través de las correspondientes pruebas selectivas, para cada convocatoria, deberá estar publicado en el Boletín Oficial de Canarias con una antelación de al menos seis meses a la publicación de la correspondiente convocatoria de pruebas selectivas.

No obstante, dada la reciente aprobación de las citadas bases generales, su disposición transitoria segunda establece que tal previsión se aplicará a la segunda convocatoria de proceso selectivo que se realice en aplicación de tales bases.

Los programas de temas podrán ser rectificados, en cualquier momento, cuando se detecten errores, así como cuando sea necesario para la actualización de normas que contengan, en ambos casos, mediante resolución del órgano convocante que se publicará en el Boletín Oficial de Canarias y se difundirá en la página web del órgano convocante.

Los programas de temas de los Cuerpos, Escalas y Especialidades del Grupo A, Subgrupo A1 y A2, se estructurarán en una parte general, una parte específica y una parte de contenidos prácticos, cada una de las cuales será objeto de evaluación a través de su correspondiente prueba.

El primer ejercicio de la fase de oposición consiste en la realización de un cuestionario tipo test cuyo contenido ha de corresponderse con la parte general del programa de temas, lo que es objeto de aprobación en esta Resolución.

Dado el grado de especialización de las pruebas a realizar en relación no solo con el tipo de prueba, sino también en relación con los contenidos (temas) exigibles, conforme a las recientes bases generales aprobadas, mediante resolución posterior de este Centro Directivo, y en todo caso antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, se resolverá y publicarán las partes específicas y prácticas de los programas exigibles, garantizando con ello una suficiente antelación respecto del momento de realización de las citadas pruebas selectivas.

En virtud de lo dispuesto en las citadas bases generales, así como en el Reglamento Orgánico de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, aprobado mediante Decreto 108/2024, de 31 de julio, en su artículo 76, letra f),

RESUELVO:

Primero.- Aprobación.

1. Se aprueba la parte general del programa de temas exigibles en la participación en las pruebas selectivas para el acceso, mediante turno libre, al Cuerpo Superior Facultativo, en sus distintas Escalas y Especialidades, objeto de convocatoria para la ejecución de la Oferta de Empleo Público de su Administración General, para el año 2021, que figura en el Anexo I de la presente Resolución.

2. Se aprueba la parte general del programa de temas exigibles en la participación en las pruebas selectivas para el acceso, mediante turno libre, al Cuerpo Facultativo Técnico de Grado Medio, en sus distintas Escalas y Especialidades, objeto de convocatoria para la ejecución de la Oferta de Empleo Público de su Administración General, para el año 2021, que figura en el Anexo II de la presente Resolución.

3. Las referencias normativas que se contienen en los anexos de esta Resolución se entenderán siempre referenciadas a las normas vigentes que las sustituyan o modifiquen sin que, por tanto, este Centro Directivo deba proceder a la rectificación o modificación de la presente Resolución.

4. La parte general que se aprueba en esta Resolución será el contenido exigible para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

Segundo.- Publicidad.

La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de Canarias, así como en la página web de la Dirección General de la Función Pública.

Santa Cruz de Tenerife, a 23 de noviembre de 2024.- El Director General de la Función Pública, Francisco Javier Rodríguez del Castillo.

ANEXO I

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO

PARTE GENERAL

EJERCICIO 1

CUESTIONARIO TIPO TEST

30 TEMAS

Tema 1. La organización de la Administración Pública. Los órganos administrativos. Las instrucciones y las órdenes de servicio. La competencia. La delegación. La avocación. La encomienda de gestión. La delegación de firma. La suplencia. Las decisiones sobre la competencia. Los órganos colegiados. Requisitos para constituir órganos colegiados. Creación, modificación y supresión de órganos colegiados.

Tema 2. La Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en el Estatuto de Autonomía de Canarias. Las Administraciones Públicas en Canarias. La regulación legal de la Administración Pública de Canarias. La organización de los Departamentos de la Administración autonómica de Canarias.

Tema 3. La transparencia de la Administración Pública en Canarias. Definiciones legales básicas. Principios informadores. La obligación de transparencia. Los derechos y las obligaciones de las personas en materia de transparencia. Información de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de sus recursos humanos.

Tema 4. La participación de la ciudadanía. Los derechos para la participación ciudadana en Canarias. Las entidades ciudadanas. Instrumentos de participación ciudadana.

Tema 5. El derecho de acceso a la información pública en la Comunidad Autónoma de Canarias. Titulares del derecho. Límites. Protección de datos personales y acceso a la información. Acceso parcial. El procedimiento de acceso. Los medios de impugnación.

Tema 6. Principios en el tratamiento de los datos personales. La seguridad de los datos. Ejercicio y tutela de los derechos del titular de los datos.

Tema 7. Los sujetos que intervienen en las relaciones jurídico-administrativas. Las personas físicas, jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica. La personalidad. La capacidad de obra. La legitimación. Los derechos, los intereses legítimos y las expectativas de derecho. Los deberes y las obligaciones. El principio de indemnidad ante el recurso administrativo.

Tema 8. La persona interesada (I). La representación. La pluralidad de interesados. Los interesados sobrevenidos. La identificación de las personas interesadas: sistemas. Los sistemas de firma admitidos. El uso de medios de identificación y firma. El derecho a la asistencia.

Tema 9. Las personas interesadas (II). Los derechos de las personas en sus relaciones con las Administraciones Públicas. El derecho y la obligación de relaciones electrónicas.

La lengua en el procedimiento. La colaboración debida con la Administración. El deber de comparecer ante la Administración. La documentación que aportan las personas interesadas.

Tema 10. El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Normativa de aplicación en la Comunidad Autónoma de Canarias. Sede electrónica. Identificación y autenticación. Registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas. La gestión electrónica de los procedimientos.

Tema 11. El acto administrativo: delimitación conceptual y elementos. Clasificación de los actos administrativos. Régimen jurídico del silencio administrativo. Los actos tácitos.

Tema 12. Validez e invalidez de los actos. Nulidad y anulabilidad. Irregularidades no invalidantes. Convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos.

Tema 13. Eficacia, notificación y publicación. Ejecutividad y ejecutoriedad. La ejecución forzosa. La suspensión del acto administrativo.

Tema 14. La revisión de oficio. Declaración de nulidad de los actos administrativos. La declaración de lesividad. La revocación. Rectificación de errores.

Tema 15. El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza jurídica. Principios generales del procedimiento administrativo. Los interesados en el procedimiento administrativo. Términos y plazos.

Tema 16. Fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Especial referencia a los informes.

Tema 17. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación. Procedimiento de tramitación y resolución. Recursos y reclamaciones.

Tema 16. Los recursos ordinarios: alzada y reposición. El recurso de revisión. Otros medios de impugnación.

Tema 18. Los convenios de colaboración. Naturaleza jurídica. Régimen jurídico de los convenios. Las encomiendas de gestión a entes instrumentales.

Tema 19. La responsabilidad patrimonial de la Administración: régimen jurídico. El procedimiento de responsabilidad patrimonial de la Administración. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Tema 20. Los derechos de los empleados públicos: jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Deberes de los empleados públicos. Código de conducta.

Tema 21. Los funcionarios: selección y provisión. Situaciones administrativas. Régimen de incompatibilidades.

Tema 22. La responsabilidad legal del personal al servicio de la Administración Pública. La responsabilidad civil. El Régimen disciplinario. La responsabilidad penal.

Tema 23. Acción administrativa (II). La acción de fomento: medios. Las subvenciones: concepto y clases. La Ley General de Subvenciones.

Tema 24. Acción administrativa (III). El servicio público: concepto y modos de gestión. La concesión: clases y naturaleza jurídica. El régimen jurídico de la concesión. Modificación, novación, transmisión y extinción de concesiones.

Tema 25. Acción administrativa (I). La actividad de policía: medios y limitaciones.

Tema 26. Derechos y Deberes fundamentales. Derechos y deberes de la ciudadanía. Principios rectores de la política económica y social.

Tema 27. La protección jurisdiccional de los derechos y las libertades fundamentales. Especial consideración del procedimiento de habeas corpus. El recurso de amparo constitucional.

Tema 28. El Estatuto de Autonomía de Canarias. Disposiciones generales. Derechos, deberes y principios rectores. La reforma estatutaria.

Tema 29. La igualdad en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Canarias entre mujeres y hombres. El principio de igualdad de trato y la tutela contra la discriminación. Criterios generales de actuación de los poderes públicos. Los planes de igualdad de las empresas.

Tema 30. El informe administrativo. Concepto, naturaleza y estructura. Tipos de informes. La obligación de emisión. Las consecuencias de no emisión en el procedimiento administrativo. La fuerza probatoria.

ANEXO II**CUERPO FACULTATIVO TÉCNICO DE GRADO MEDIO****PARTE GENERAL****EJERCICIO 1****CUESTIONARIO TIPO TEST****25 TEMAS**

Tema 1. La organización de la Administración Pública. Los órganos administrativos. Las instrucciones y las órdenes de servicio. La competencia. La delegación. La avocación. La encomienda de gestión. La delegación de firma. La suplencia. Las decisiones sobre la competencia. Los órganos colegiados. Requisitos para constituir órganos colegiados. Creación, modificación y supresión de órganos colegiados.

Tema 2. La transparencia de la Administración Pública en Canarias. Definiciones legales básicas. Principios informadores. La obligación de transparencia. Los derechos y las obligaciones de las personas en materia de transparencia. Información de la Comunidad Autónoma de Canarias en materia de sus recursos humanos.

Tema 3. El derecho de acceso a la información pública en la Comunidad Autónoma de Canarias. Titulares del derecho. Límites. Protección de datos personales y acceso a la información. Acceso parcial. El procedimiento de acceso. Los medios de impugnación.

Tema 4. Principios en el tratamiento de los datos personales. La seguridad de los datos. Ejercicio y tutela de los derechos del titular de los datos.

Tema 5. Los sujetos que intervienen en las relaciones jurídico-administrativas. Las personas físicas, jurídicas y las entidades sin personalidad jurídica. La personalidad. La capacidad de obra. La legitimación. Los derechos, los intereses legítimos y las expectativas de derecho. Los deberes y las obligaciones. El principio de indemnidad ante el recurso administrativo.

Tema 6. La persona interesada (I). La representación. La pluralidad de interesados. Los interesados sobrevenidos. La identificación de las personas interesadas: sistemas. Los sistemas de firma admitidos. El uso de medios de identificación y firma. El derecho a la asistencia.

Tema 7. El acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos. Normativa de aplicación en la Comunidad Autónoma de Canarias. Sede electrónica. Identificación y autenticación. Registros, comunicaciones y notificaciones electrónicas. La gestión electrónica de los procedimientos.

Tema 8. El acto administrativo: delimitación conceptual y elementos. Clasificación de los actos administrativos. Régimen jurídico del silencio administrativo. Los actos tácitos.

Tema 9. Validez e invalidez de los actos. Nulidad y anulabilidad. Irregularidades no invalidantes. Convalidación, conservación y conversión de los actos administrativos.

Tema 10. Eficacia, notificación y publicación. Ejecutividad y ejecutoriedad. La ejecución forzosa. La suspensión del acto administrativo.

Tema 11. La revisión de oficio. Declaración de nulidad de los actos administrativos. La declaración de lesividad. La revocación. Rectificación de errores.

Tema 12. El procedimiento administrativo: concepto y naturaleza jurídica. Principios generales del procedimiento administrativo. Los interesados en el procedimiento administrativo. Términos y plazos.

Tema 13. Fases del procedimiento administrativo: iniciación, ordenación, instrucción y terminación. Especial referencia a los informes.

Tema 14. Los recursos administrativos: concepto, clases y principios generales de su regulación. Procedimiento de tramitación y resolución. Recursos y reclamaciones.

Tema 15. Los recursos ordinarios: alzada y reposición. El recurso de revisión. Otros medios de impugnación.

Tema 16. Los convenios de colaboración. Naturaleza jurídica. Régimen jurídico de los convenios. Las encomiendas de gestión a entes instrumentales.

Tema 17. La responsabilidad patrimonial de la Administración: régimen jurídico. El procedimiento de responsabilidad patrimonial de la Administración. Responsabilidad de la Administración por actos de sus concesionarios y contratistas.

Tema 18. Los derechos de los empleados públicos: jornada de trabajo, permisos y vacaciones. Deberes de los empleados públicos. Código de conducta.

Tema 19. Los funcionarios: selección y provisión. Situaciones administrativas. Régimen de incompatibilidades.

Tema 20. La responsabilidad legal del personal al servicio de la Administración Pública. La responsabilidad civil. El Régimen disciplinario. La responsabilidad penal.

Tema 21. Acción administrativa (II). La acción de fomento: medios. Las subvenciones: concepto y clases. La Ley General de Subvenciones.

Tema 22. Acción administrativa (III). El servicio público: concepto y modos de gestión. La concesión: clases y naturaleza jurídica. El régimen jurídico de la concesión. Modificación, novación, transmisión y extinción de concesiones.

Tema 23. Acción administrativa (I). La actividad de policía: medios y limitaciones.

Tema 24. La igualdad en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Canarias entre mujeres y hombres. El principio de igualdad de trato y la tutela contra la discriminación. Criterios generales de actuación de los poderes públicos. Los planes de igualdad de las empresas.

Tema 25. El informe administrativo. Concepto, naturaleza y estructura. Tipos de informes. La obligación de emisión. Las consecuencias de no emisión en el procedimiento administrativo. La fuerza probatoria.